

Para citar este artículo:

Monzón, L.A. (2010). Blogs para la enseñanza de la ética: resultados de una intervención, *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa - RELATEC*, 9 (2), 207-219. [<http://campusvirtual.unex.es/revistas/index.php?journal=relatec>]

Blogs para la enseñanza de la ética: resultados de una intervención

Blogs for teaching ethics: results of an intervention

Luis Antonio Monzón Laurencio

Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales
Calle Prolongación San Isidro núm. 151
colonia San Lorenzo Tezonco, delegación Iztapalapa
México D.F., C.P. 09790

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Email: profesor.monzon@gmail.com

Resumen: Este artículo expone los resultados de una intervención llevada a cabo en un grupo de estudiantes de Ética con el que se implementó un sistema de blogs para apoyar el desarrollo de habilidades de trabajo colaborativo y de discusión, para averiguar qué tan viable es el uso de esta TIC para cumplir objetivos académicos en esta asignatura. La metodología de investigación fue etnografía en el aula y virtual, se llevó registro de las reacciones de los estudiantes y de su desarrollo de las habilidades propuestas. Sobre los resultados, el proyecto tuvo éxito en algunos sentidos y fracasó en otros. Se pretende presentar ambos, especialmente analizando los fallos para ayudar a otros profesores e interesados en el tema, a desarrollar sus propios proyectos sobre la base esta experiencia. Entre las conclusiones a las que se llegó fue que sí es viable esta tecnología para estos objetivos pero también se concluyó que se requieren cambios más amplios y no sólo a nivel asignatura. En el artículo se expondrá brevemente por qué consideramos al blog como herramienta tecnológica para aplicar en el aula; se comentará también brevemente en qué consistió la intervención y cuáles fueron los resultados, incluyendo los errores cometidos para que otros profesores tengan oportunidad de no incurrir en los mismos.

Palabras clave: Educación Moral, Blogs, Ética, Discusión (método pedagógico), Lógica.

Abstract: This article exposes the results of an intervention that took place in a group of students of Ethics to which a system of blogs was implemented to support the development of skills of collaborative work and of discussion, to verify if it was viable the use of this ICT to fulfill academic aims. The methodology of research was ethnography, in the classroom and virtually, I took record of the reactions of the

students and of his development of the proposed skills. On the results, the project was successful in some senses and failed in others. I will present both, specially analyzing the failures to help other teachers and interested parties in the topic, to develop their own projects on the base of this experience. Among the conclusions we can say that this technology is viable for these aims but also we concluded that more wide changes are needed. In this paper it will be exposed briefly why we consider to the blog as technological tool to apply in the classroom; it will be commented also briefly of what the intervention consisted and which were the results, including the committed mistakes in order that other teachers have opportunity to not incur in the same ones.

Keywords: Moral Education, Blogs, Ethic, Discussion (Teaching Technique), Logic.

1. Introducción

En la actualidad, para aquellos que estamos relacionados de alguna manera con la tecnología, los blogs han pasado a formar parte integral de nuestras vidas digitales. Algunos medios de comunicación (televisoras, diarios, estaciones radiofónicas, etc.) han implementado ya estos sistemas para estar en contacto con su público. Artistas, políticos y, por supuesto, mucha gente común tenemos blogs propios para publicar ideas, noticias, para estar en contacto con la familia, etc. Es por ello que, siendo esta una herramienta digital tan difundida, consideramos que su uso en educación puede ser benéfico, a pesar de la poca difusión que se hace al respecto. Hay muy pocos artículos dedicados al blog en las revistas de educación y muchas menos tesis al respecto. En el presente artículo voy a describir los resultados de una investigación-intervención realizada durante el ciclo escolar 2007-2008 con un grupo de estudiantes de ética del 5to año de preparatoria del sistema incorporado a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)¹ con los cuales se trabajó un sistema de blogs para apoyar el desarrollo de dos habilidades básicas que se deberían adquirir al cursar una asignatura de filosofía que son la de discutir y la de trabajar colaborativamente.

2. Blogs para la asignatura de Ética

El 12 de marzo de 2009 la empresa Universal MacCann, dio a conocer que México se ubica en la cuarta posición a nivel mundial de los países que más acostumbran leer blogs. Los tres países que anteceden al nuestro son Corea del Sur, Filipinas y China según nos informa el periódico Reforma (2009, 13 de marzo). Esto no sólo indica el enorme crecimiento que tienen los blogs a nivel mundial, ya que en la misma nota podemos leer que «según Universal MacCann, la actividad de los cibernautas es tal, que el 60.3 por ciento de ellos cuentan con su propio blog, donde generalmente dan a

¹ En México, el sistema educativo está dividido en cuatro: la educación básica consta de Primaria (6 años) y Secundaria (3 años). Después la educación media (conocida como preparatoria, vocacional o bachilleres) con duración de 3 años y de ahí el nivel superior. Por razones históricas, en el sistema de la Escuela Nacional Preparatoria consiste en seis años en lugar de los 3 oficiales, sin embargo, no se imparten nunca los tres primeros. Por ello, el primer año de educación media es llamado 4º año, al segundo 5º y al tercero 6º. Así, estamos hablando de un grupo de estudiantes que cursan el segundo año del nivel medio superior (preuniversitario).

conocer información valiosa sobre su estilo de vida» (ídem); lo que nos indica que aprender a utilizar y leer un blog no sólo es una cuestión secundaria, un mero entretenimiento; al parecer en nuestro país, cuyo índice de lectura en general es bajo, compensa esta situación con un alto nivel de trabajo en la red. Más de la mitad de las personas que se conectan a Internet tienen un blog, lo cual nos indica que aprender qué es, en qué consiste, cómo se lleva a cabo, cuáles son sus ventajas y desventajas pedagógicas, es de suma importancia en la actualidad. Además es razón suficiente para hacer que los estudiantes empiecen a realizar trabajos de lectura, escritura y participación en estos sistemas. Por otra parte, según datos de Blogpulse (www.blogpulse.com), al día 30 de abril del 2010, fecha en que escribo estas líneas, existen un total de 126,861,574 blogs en el mundo, 42,234 se crearon en las últimas 24 hrs. y 1,015,621 de entradas fueron publicadas en ese mismo periodo de tiempo. Estos datos nos muestran sólo un poco del panorama mundial y de la influencia que tiene Internet en la actualidad. Los jóvenes (que tienen posibilidades) pasan mucho tiempo conectados a la Red, especialmente en las llamadas Redes Sociales (Social network service), que les permiten crear sitios web de fácil diseño y mantenimiento para entrar y mantener contacto con amigos lejanos o cercanos. Estos sitios permiten a los usuarios publicar fotografías, textos, generar redes de amigos, mandar a avisos a todos ellos, entre otras funciones particulares de cada sistema.

Entre estas redes tenemos las afamadas *MySpace.com*, fundada en 2003, propiedad de Fox Interactive Media (del consorcio *News Corporation*, segundo más grande en su tipo), que cuenta en la actualidad con más de 1000 empleados y está disponible en 15 idiomas distintos. Facebook, fundada en 2004, fundada por Mark Zuckerberg, con una cantidad de empleados similar y disponible en muchos más idiomas, siendo con esto la competencia directa de *MySpace*. *Hi5*, fundada en 2003 por Ramu Yalamanchi, que si bien fue el primero y más activo de estos sistemas, en la actualidad parece estar perdiendo terreno, especialmente frente a Facebook. El más novedoso de ellos es Twitter, un sistema muy simple para publicar textos cortos y estar en contacto constante con los amigos. Por todo ello podemos concluir que muchos jóvenes están utilizando constantemente la tecnología para fines sociales, pero muy pocos para fines académicos más allá de la búsqueda y plagio de trabajos gracias a sitios como el Rincón de Vago o *Monografías.com*, que durante los últimos años han sido proveedores incansables de trabajos escritos para estudiantes quienes han adquirido la habilidad de investigar, encontrar y bajar trabajos de otros estudiantes para entregarlos como propios.

En este sentido, queda claro que si los estudiantes ya utilizan estas herramientas no sólo para socializar sino para hacer sus tareas, es muy pertinente que los profesores sistematicemos dicho uso para apoyar nuestras clases. Es decir, somos los profesores los que nos estamos «quedando afuera» al desconocer estas herramientas. Es por esto, entre otras razones, que se planeó la oportunidad de trabajar con un sistema blog.

2.1. Muestra

El proyecto que se comentará fue aplicado a dos grupos de estudiantes de 22 y 23 miembros respectivamente, en una escuela al sur de la ciudad de México, la cual, en ese entonces, todavía era considerada como de alto nivel; es decir, que los estudiantes tenían buenos hábitos de estudios, lo cual era reconocido por muchas universidades importantes que llegaron a firmar convenios de pase automático, becas de excelencia o de nivelación de promedio². El proyecto de esta escuela era, hasta ese momento, de educación integral y piramidal, de tal manera que se buscaba que los estudiantes entraran desde preescolar hasta terminar la preparatoria y no se aceptaban ingresos en años que no fueran los primeros de cada periodo (1º de primaria, de secundaria o de preparatoria).

Cabe señalar también que los estudiantes pertenecían a familias de clase alta (A/B) y media alta (C+)³, por lo mismo, todos ellos contaban con computadora personal (no compartida con el resto de la familia) y conexión a Internet en casa. De igual manera se comprobó que todos ellos poseían una cuenta de correo electrónico y un espacio en *Hi5*, *MySpace* o *Facebook*, lo cual quiere decir que contaban con la competencia digital suficiente para abrir y mantener un blog. Estos datos son importantes para la generalización de los resultados pues es verdad que la población, en este sentido, no es representativa de la mayoría de los estudiantes del país. Sin embargo, nos arrojó datos importantes para mejorar el sistema y con ello poder aplicarlo posteriormente en otros ámbitos distintos.

Los estudiantes a los que se aplicó esta intervención estaban cursando el quinto año de preparatoria del Sistema Incorporado de la UNAM (SI-UNAM), con el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Dadas las condiciones señaladas anteriormente, la población oscilaba entre los 15 y 16 años de edad, la mitad mujeres y la mitad varones. Igualmente importante es señalar que dado que la mayoría (el 80%) habían estudiado en esa escuela desde el preescolar y dada su situación socioeconómica, la población presenta cierta homogeneidad indispensable para el trabajo colaborativo, que si bien no es absoluta (lo que sería imposible de facto) si es mucho mayor que en escuelas preparatorias en donde los estudiantes provienen de distintas secundarias, de diversos niveles socioeconómicos⁴ e, incluso, de distintas ciudades del país.

3. Objetivos

² Me refiero a instituciones que normalmente aceptan a estudiantes u otorgan becas con promedios, digamos, de 8, a los de esta escuela se les otorgaban con 7.5.

³ Según la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública (AMAI), los ingresos promedio por NSE son de \$35,000 a \$84,999 para nivel C+ y de \$85,000 o más para nivel A/B. http://www.consulta.com.mx/interiores/17_articulosinteres/ai_distrib_nse06.html

⁴ Al respecto, debemos recordar que los niveles socioeconómicos altos presentan un mayor grado de homogeneidad en cuanto a gustos, aficiones, formaciones por pertenecer generalmente a grupos endógenos como clubes sociales, lugares de diversión, etc. Mientras que las clases sociales bajas son más plurales y diversas, así como ricas en experiencias.

El programa oficial de la asignatura de ética no plantea objetivos precisos, sino una serie de propósitos generales. Es por ello que se utilizó la teoría de Gagné (2006) para transformar esos propósitos en objetivos claros y medibles que son:

- a) Emitan (*acción*⁵) cinco juicios de valor moral (*objeto*) ante un problema o situación planteada (*situación*), sustentados en una argumentación (*habilidad*) fundamentada en los principios morales vistos en clase (*restricción e instrumentos*).
- b) Defiendan (*acción*) un determinado juicio de valor (*objeto*) ante quien defiende una postura opuesta (*situación*) mediante el diálogo (*instrumento y habilidad*).
- c) Elijan (*acción*), al finalizar el curso (*situación*), una postura ética propia (*objeto*), argumentando las razones (*habilidad*) por las cuales la escoge con base en los principios vistos en clase (*instrumentos*).
- d) Redacten (*acción*) un análisis moral (*objeto*) en el cual expongan los fundamentos (*habilidad*) que sustenten la conclusión moral del mismo, con base en las teorías éticas estudiadas (*instrumento*).
- e) Expliquen (*acción*) mediante ejemplos (*instrumento*) la relación que existe entre la responsabilidad y la libertad (*habilidad*) en su vida cotidiana (*situación*).

Para la consecución de estos objetivos se requiere la formación de habilidades básicas que podrían expresarse en objetivos de segundo orden o metaobjetivos que serían los siguientes:

1. Que los estudiantes aprendan a trabajar (*acción*) de manera colaborativa (*habilidad*) mediante su inserción en redes virtuales (*situación*) comunicadas a través de un sistema de blogs (*instrumento*) gracias a la cual presentarán un trabajo de investigación (*objeto*) y
2. Que los estudiantes aprendan a discutir y argumentar (*habilidades*) cuando se encuentren ante una opinión opuesta a la suya (*situación*) mediante la lectura y respuesta (*acciones*) de entradas (*objetos*⁶) en los blogs de sus compañeros (*instrumento*).

Para medir el cumplimiento de estos objetivos se propusieron los siguientes indicadores:

- Que los estudiantes publiquen entradas en su blog de manera continua.
- Que los estudiantes conformen una red de investigación abriendo una blog comunitario con su equipo.

⁵ Coloco entre paréntesis, dentro del objetivo, los elementos de cada enunciado en correspondencia con la teoría de Gagné y al final del mismo el inciso a partir del cual se deriva el objetivo.

⁶ Para evitar la repetición innecesaria de términos quedan agrupadas las acciones y objetos, pero se debe entender que las acciones son publicar entradas y responder entradas, mientras que los objetos son dichas entradas.

- Que las entradas no sean expositivas, sino que sean argumentativas.
- Que los estudiantes publiquen entradas en esos blogs comunitarios.
- Que los estudiantes comenten las entradas de los demás y discutan las ideas que los demás publicaron.
- Que las entradas estén bien redactadas, con buena ortografía y puntuación y con citas y referencias claramente señaladas.

Con estos indicadores se evaluará al estudiante, pero también el éxito o fracaso totales o parciales de la implementación de este proyecto.

4. Marco teórico conceptual

Antes de pasar a los resultados quisiera delimitar teóricamente algunos términos que se han manejado aquí. Tres de ellos son los importantes, hay que entender qué estamos diciendo al hablar de un blog, de trabajo colaborativo y de habilidades de discusión y argumentación. El término blog está formado a partir de una contracción de los términos ingleses Web (red) y Log (bitácora), de donde deriva weblog y por último blog, podemos decir, entonces, que el blog no es otra cosa que una bitácora publicada en la web: «se trata de sitios web donde se recopilan cronológicamente mensajes de uno o varios autores sobre una de terminada temática a modo de diario personal» (Aulablog, 2005). Entre las características básicas de un blog están las siguientes:

- Son sitios de fácil publicación y actualización. La persona no requiere de conocimientos de computación (HTML, PHP, Java Script, etc.) para publicar. Las competencias digitales que se requieren para publicar un blog son las mismas que para abrir y utilizar una cuenta de correo electrónico o un sitio en las ya mencionadas redes sociales virtuales.
- Las entradas o post aparecen en orden cronológico, siendo la primera la de más reciente publicación.
- También se pueden «etiquetar» las entradas con un identificador de tema y agruparlas así temáticamente para que el visitante pueda revisarlas así.
- Al igual que el correo electrónico, el sistema de blogs se puede ofrecer por un particular (la escuela en el caso de blogs educativos) o hay sitios públicos gratuitos que prestan el servicio previa inscripción.
- Dependiendo de la compañía que provea el servicio se pueden incluir fotografías, diseño del sitio, música, video y otros apoyos a las entradas.
- Dependiendo también de la compañía se puede limitar el acceso a las personas que leen el blog, siendo tres las posibilidades: 1) abierto a todo el público, 2) restringido a miembros suscritos al mismo sistema o 3) a miembros que el usuario determina en una lista. Una cuarta

posibilidad podría ser el llevar una bitácora personal, esto lo ofrecen algunos sistemas, pero no es de interés aquí por no ser un medio público.

Por su parte, vamos a entender el trabajo colaborativo no sólo como «trabajo en equipo» sino como aquél en el que «no hay diferencias entre los miembros del grupo, no hay uno que sepa más que otro, los dos [o más] pueden tomar decisiones y contribuir con ideas al documento, ambos poseen el mismo grado de autoría del texto y trabajan juntos a lo largo de todo el proceso, desarrollando un alto grado de interacción» (Prendes, 2003: 111). Así las características de este trabajo serían, según Prendes (2003):

- a) Situación social de interacción entre grupos no muy heterogéneos de sujetos.
- b) Se persigue el logro de objetivos a través de la realización (individual y conjunta) de tareas.
- c) Existe una interdependencia positiva entre los sujetos que estimula los aprendizajes.
- d) El trabajo colaborativo exige a los participantes:
 - i. Habilidades comunicativas, técnicas interpersonales;
 - ii. Relaciones simétricas y recíprocas;
 - iii. Deseos de compartir la resolución de la tarea (responsabilidad individual en el logro del éxito del grupo)

En el inciso a) se menciona la homogeneidad relativa del grupo, misma que ya se planteó al hablar de las condiciones del mismo.

Ahora, la discusión la entendemos como «diálogo formal sobre un tema específico en el cual los interlocutores razonan metódicamente sobre ese tema, presentando argumentos a favor y en contra, es decir, confrontando ideas» (Monzón, 2010: 18), de donde podemos observar que una discusión no es lo mismo que una pelea, al contrario, se le opone, es una forma de diálogo entre dos o más personas con la finalidad de lograr acuerdos «cuando el diálogo consiste en un análisis de un tema o problema con el fin de obtener una conclusión, que puede ser la aceptación de la verdad de un juicio o llegar a un acuerdo sobre algo, tenemos una discusión» (ídem).

La argumentación, por su parte, se puede entender como el proceso mediante el cual una persona intenta lograr la adhesión de otra (u otras) a cierta tesis que está proponiendo (Cfr. Perelman & Olbrechts-Tyteca, 1989) y es indispensable recurrir a ella si queremos asegurarnos de que lo que decimos no es una mera opinión «las ideas hay que argumentarlas, de lo contrario no pasarían de ser opiniones. Esta es, por tanto, la función principal de los argumentos: darle sustento a una idea central, darle soporte. Quien argumenta, sustenta, justifica o apoya una idea; y para hacerlo deberá encontrar causas, pruebas o razones que ratifiquen su idea» (de Zubiría Samper, 2006:106).

Pero tenemos que distinguir la argumentación de la demostración. Existe argumentación ahí en donde no hay claridad ni certeza, pues si hay la primera, es inútil por evidencia; si se presenta la segunda, no es necesario mover la voluntad del otro a aceptar lo dicho: «la naturaleza misma de la deliberación, de la argumentación se opone a la necesidad y a la evidencia, pues no se delibera en los casos en los que la solución es necesaria ni se argumenta contra la evidencia. El campo de la argumentación es el de lo verosímil, lo plausible, lo probable, en la medida en que esto último escapa a la certeza del cambio» (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 1989).

5. Método

Iniciando el año escolar a los estudiantes se les entregó un muy detallado reglamento de clase⁷ y se les explicó la manera en que iban a trabajar. Se les explicó que debían abrir un blog en el sitio LiveJournal.com, debido a que esta plataforma tenía ciertas ventajas. En primer lugar, dado que la escuela no contaba (ni cuenta) con la infraestructura tecnológica necesaria para sostener un sistema propio de blogs, este sitio nos permitiría tener el servicio gratis. Por otro lado, en este sistema uno puede dar de alta a sus «amigos» y determinar individualmente en cada entrada si es pública o restringida (que sólo los amigos pueden verla). También tenía la ventaja de que uno puede tener en pantalla todas las últimas entradas de sus amigos, lo cual evita andar navegando de blog en blog. Por último, permite abrir «comunidades», que son blogs que pertenecen a dos o más personas en oposición a los blogs individuales. Posteriormente, se les indicó que debían dar de alta como «amigos» a todos los compañeros del curso, de ambos grupos y al profesor.

En cada uno de sus blogs particulares debían publicar al menos dos tipos de textos: primero, dos entradas a la semana (porque la clase se daba dos veces por semana) en la cual debían comentar y aplicar lo que habían visto en clase a una situación real o ficticia. No se trataba, entonces, de entradas expositivas, sino de que discutieran los conceptos o teorías estudiadas o trataran de utilizarlas en su vida cotidiana o aplicados a un programa de televisión, una película, un libro, etcétera. En segundo lugar debían subir las tareas solicitadas por el profesor, que consistían en la lectura de un libro de su elección al cual deberían aplicar lo aprendido en clase. Resulta pertinente señalar que en un intento por ser novedoso no se pusieron fechas estrictas de publicación de las entradas, lo único que se les solicitó fue que al final de mes hubieran publicado las entradas correspondientes al número de clases habidas en ese periodo. Esto, como se verá más adelante, trajo consecuencias no favorables.

Se les solicitó también que leyeran y comentaran los blogs de los otros compañeros, con la finalidad de fomentar el diálogo y la capacidad de discusión. Aquí es pertinente señalar que en este primer intento no se obligó a los estudiantes a realizar esta acción, es decir, hacer comentarios no

⁷ Nuevamente es imposible reproducir aquí el reglamento de 11 páginas que contiene una detallada forma de trabajar con el blog, sólo detallaremos aquí los puntos más relevantes en espera de poder publicar la investigación completa posteriormente.

contaba para la calificación mientras que publicar, sí; esto también trajo consecuencias no deseadas. Por último, se les solicitó que formaran equipos de máximo cinco personas los cuales debían realizar una investigación a presentar a fin de año. Estos grupos debían abrir un blog comunitario en la cual los miembros del equipo deberían publicar periódicamente avances de la investigación tales como: proyecto de investigación, apuntes, comentarios para los otros miembros. etc. También debían ir subiendo avances de la misma (borradores o apuntes de la investigación) para que el profesor propusiera correcciones pertinentes y los estudiantes las hicieran o argumentaran por qué no era necesaria o pertinente una modificación. Aquí también señalaré que no se le asignó un peso específico en la evaluación a la realización de esta tarea, tan sólo se sugirió. En la siguiente tabla se describe la configuración de la evaluación.

Evaluación mensual	%
Participación relevante en clase	25
Ensayo / reporte de texto	25
Avances de investigación final	20
Diario Web (blog)	20
Evaluación acordada con los alumnos	10
TOTAL	100

Tabla 1. Configuración de la evaluación

Como se podrá observar, se eliminaron por completo los exámenes y se le dio más peso al trabajo en clase. El trabajo en web representaba un 65% de la calificación, sin embargo, en el reglamento no se esclarecieron los puntos señalados más arriba y esto generó algunos problemas que a continuación comentaré.

5. Resultados

Por principio de cuentas, las modificaciones en el sistema de evaluación y en la forma de dar clase produjeron cierto malestar entre los estudiantes. Sin embargo, poco a poco fueron aceptando la propuesta. Al enterarse de que iban a trabajar con blogs, los estudiantes manifestaron cierta inconformidad por tener que incorporarse a un sistema nuevo y propusieron utilizar una de sus redes sociales para trabajar. Ante esto se les convenció de que dichos sistemas no contaban con los requisitos necesarios para trabajar formalmente haciendo publicaciones y comentarios. Por ello podemos afirmar que el proyecto inició con cierta dificultad y rechazo por parte de los estudiantes.

Los indicadores señalados se cubrieron de la siguiente manera:

- a) Que los estudiantes publiquen entradas en su blog de manera continua: en general, los estudiantes publicaron la cantidad de

entradas que se requirieron cada mes. En los primeros meses, como era de esperarse, la publicación fue menor debido especialmente a que tenían que acostumbrarse a trabajar con el sistema. Sin embargo, hay que mencionar que el proyecto partía de la idea de que se publicaran dos entradas por semana y en este sentido no se cubrió la expectativa, ya que muchos estudiantes publicaban unos días antes de terminado el periodo. Aunque estos casos fueron pocos, llevaron modificar el reglamento para restarle libertad al estudiante y «obligarlo» de alguna manera, a publicar semanalmente. En este sentido, el indicador se cumplió parcialmente. El siguiente gráfico muestra el porcentaje de entradas que se publicaron cada mes, con respecto a las que debían haberse publicado:

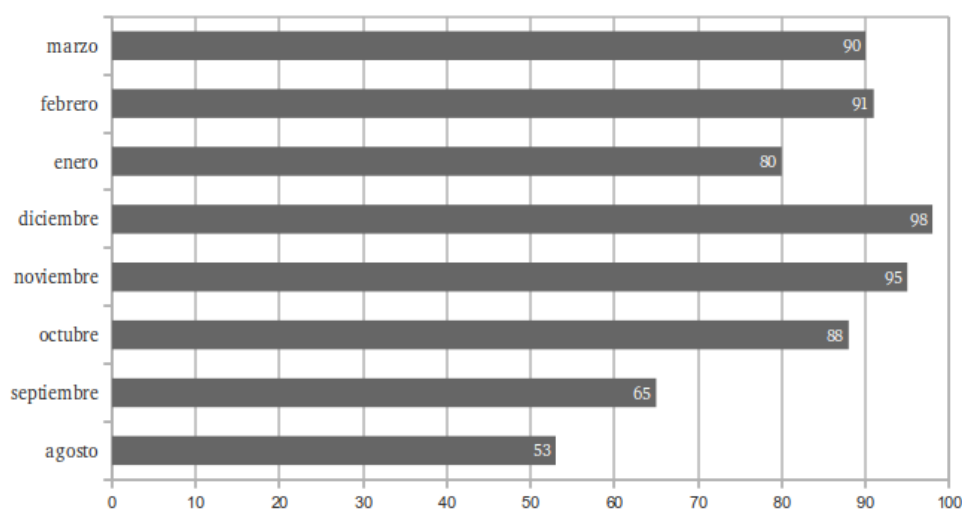


Gráfico 1. Porcentaje de entradas publicadas.

- b) Que los estudiantes conformen una red de investigación abriendo un blog comunitario con su equipo: se conformaron 9 equipos en total, considerando los dos grupos. De ellos, sólo 5 publicaron sistemáticamente en el blog comunitario y uno de ellos nunca publicó nada. Por lo que se considera que el indicador se cubrió parcialmente. Gracias a algunas entrevistas informales realizadas al final del curso se descubrió que dado que no había obligación por publicar en este blog, es decir, no había ningún tipo de sanción por no hacerlo, entonces no les importó no realizar esta acción. Nuevamente se decidió modificar el reglamento para el siguiente año para conminar a los estudiantes a trabajar en red. Así se entregó una lista de entregas parciales a realizar, tales como: proyecto de investigación, bibliografía, descripción de funciones del equipo, definiciones de términos problemáticos, etc. Cada una de estas entregas se hace mensualmente y se revisa que se cumpla. De igual manera, se modificó el reglamento para constreñir a los estudiantes de cada equipo a publicar al menos una vez al mes en la comunidad y que dicha publicación estuviera en relación con otra, es decir, que

no publicaran los estudiantes de manera aislada, sino en interacción. El resultado durante los primeros tres meses del siguiente periodo fue un aumento considerable de publicaciones por parte de los estudiantes. Aunque es triste observar que se debe al uso de acciones coercitivas o punitivas y no a un proceso de autogestión. Sin embargo, faltaría evaluar si, a pesar de realizarse por estos motivos, lograron generar un aprendizaje real.

- c) Que las entradas no sean expositivas, sino argumentativas: muchos estudiantes no están acostumbrados a argumentar, ni en el blog ni fuera de él. En realidad, por ende, los resultados en este indicador no son tan relevantes para evaluar el sistema de blogs, aunque sí nos dio buenas pistas para mejorar el uso de esta herramienta. Así, por ejemplo, observamos que muchos estudiante mejoraron su nivel de argumentación, pero que el blog no contribuyó en gran medida porque sus compañeros nunca respondieron o comentaron sus entradas (que es el indicador e). Por ello se considera que este indicador se cubrió en buena medida pero con restricciones para concluir sobre el uso del blog.
- d) Que los estudiantes publiquen entradas en esos blogs comunitarios: como ya se señaló antes, fueron pocos los estudiantes que publicaron en los blog de equipo tan sólo 5 publicaron constantemente, aunque las entradas fueron de calidad deficiente o malas, en la mayoría de los casos se trataba de copia de texto de otros sitios web. Por ello se considera cubierto en poca medida.
- e) Que los estudiantes comenten y discutan las entradas de los demás y discutan las ideas que los demás publicaron: como se comentó ya, prácticamente no hubo publicación de comentarios ni discusiones en el sistema blog, por lo que se desaprovechó esta valiosa herramienta y por lo que consideramos que este indicador no se cumplió. Las entrevistas revelaron que esto se debió, nuevamente, a que no tenían ninguna obligación de hacerlo.
- f) Que las entradas estén bien redactadas, con buena ortografía y puntuación y con citas y referencias claramente señaladas: lamentablemente, la ortografía y redacción, que de por sí es difícil en estudiantes de esos grados, no pudo ser corregida. Se tomó como criterio que un texto limpio debería tener menos de tres errores en cada una por cada 50 palabras, mismos que podían ser atribuidos a fallas al escribir u otros errores que no necesariamente reflejaran desconocimiento de la lengua. Sin embargo, casi todas las entradas presentaron más de diez errores por cada 50 palabras.

Por otro lado, cabe preguntarse por qué los estudiantes mismos no se ayudaron entre ellos, siendo el blog un medio público, ellos podían leer la entrada y enviar sugerencias al usuario, pero no lo hicieron. Por ello, para el año siguiente se tuvieron que sancionar la presencia de estos errores. En ese sentido, se considera fallido este indicador.

Una vez detallados los indicadores, podemos afirmar que el primer objetivo fue que los estudiantes aprendan a trabajar de manera colaborativa mediante su inserción en redes virtuales comunicadas a través de un sistema de blogs gracias a la cual presentarán un trabajo de investigación. Este indicador ser hubiese cumplido plenamente si los indicadores b, d, e y f lo hubieran hecho también. Sin embargo, como se acaba de mencionar, sólo el indicador b tuvo un relativo éxito y los últimos dos fueron fallidos. Por ello se considera que el primer objetivo se logró en muy poca medida. Para solventar esta situación, el año siguiente se hicieron las modificaciones al reglamento que ya se han señalado y que, en general, consistieron en darle peso en la evaluación a ciertas actividades y en restringir tiempos y modos de entrega. El segundo objetivo fue que los estudiantes aprendieran a discutir y argumentar cuando se encuentren ante una opinión opuesta a la suya mediante la lectura y respuesta de entradas en los blogs de sus compañeros. Para ello se requería que los indicadores a, c, e y f se cumplieran en pleno. Como sólo a y c se cumplieron bien, podemos afirmar que el objetivo se cubrió solo parcialmente.

6. Conclusiones

El no cumplimiento cabal de los objetivos no implica una objeción al uso de blogs en la escuela, dado que hay otras variables que no pueden ser pasadas por alto. De entrada hay que decir, como se ha mencionado ya en varias ocasiones, que se les dio demasiada libertad a estudiantes que provenían de un sistema tradicional y que nunca habían trabajado con blogs, ni con otra tecnología en línea. Por provenir ellos de un sistema tradicional y represivo, no se podía dar demasiada libertad al estudiante, había que obligarlo en cierta medida a trabajar con el sistema hasta que se acostumbrar a él. Bajo estas condiciones, era indispensable dar instrucciones más precisas y con peso en la calificación para que los estudiantes utilizaran el sistema. En tres meses del siguiente ciclo escolar, los resultados mejoraron mucho gracias a estas modificaciones. Por otra parte, falla en el desarrollo de la capacidad de argumentación debe considerarse dentro de un espectro más amplio que es el sistema escolar; este no está diseñado para desarrollar dicha competencia en los estudiantes. Estos todavía son pasivos en este nivel y por ello, abrirles la oportunidad por primera vez de expresar y defender sus ideas no podía producir grandes cambios. Buscar un verdadero desarrollo de la capacidad de argumentación implica cambios a nivel sistema, es indispensable que se ejerciten en ello en varias asignaturas al mismo tiempo y durante un largo periodo. Queda claro también que por ser la primera vez que tanto un servidor como la institución y los estudiantes nos acercábamos a esta tecnología educativa, no podíamos esperar un éxito abrumador. Lo que sí nos brindó fue una gran experiencia y muchos aprendizajes que ayudaron a mejorar el proyecto para el siguiente año escolar. Durante los tres primeros meses se vio una mejora sustancial en el trabajo con los blogs. Lamentablemente, debido a la llegada de una nueva directora a la institución y a la intrusión de nuevos miembros en el consejo directivo, la escuela (que llevaba tres años acercándose a nuevos modelos

pedagógicos) decidió regresar a un modelo todavía más tradicional: regresaron las suspensiones y expulsiones, se eliminaron los proyectos extracurriculares, etc. Ante estas circunstancias, un servidor decidió dejar la institución y el segundo proyecto no pudo concretarse, tan sólo se obtuvieron datos de tres meses.

Por último, a manera de resultado y conclusión, algunos estudiantes manifestaron abiertamente su beneplácito por trabajar bajo esta nueva modalidad y también expresaron un cambio en su manera de ver la tecnología. Según comentaron, estaban acostumbrados a ver en las tecnologías digitales herramientas extraoficiales e, incluso, prohibidas, para trabajar sus tareas. Consideraban que los profesores estábamos en contra de los chat, redes sociales y otros sistemas; así como en contra de que se compartieran información. El trabajar en redes de manera colaborativa les permitió ver que pueden utilizar esta tecnología con fines educativos, sin que esto signifique «hacer trampa». Este nos parece el más grande logro de esta intervención. Se considera, por ello, que el sistema blog sí tiene mucho potencial para trabajar en el aula, pero las condiciones para lograrlo dependen de cambios a gran escala, iniciando por la mentalidad de los estudiantes y directores de las escuelas.

7. Referencias

- Aulablog. (11 de abril de 2005). Crea tu propio blog: Aulablog. Obtenido el 18 de septiembre de 2008, de <http://www.aulablog.com/que-es-un-blog>
- De Zubiría Samper, J. (2006). *Las competencias argumentativas*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Gagné, R. y Briggs, L. (2006). *La planificación de la enseñanza: sus principios*. México: Trillas.
- Monzón, L. A. (2010). *Discutir no pelear: una introducción a la lógica del diálogo*. México: UACM
- Perelman, C., y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Prendes Espinoza, M. P. (2003). Aprendemos... ¿cooperando o colaborando? Las claves del método. En F. Martínez Sánchez, *Redes de comunicación en la enseñanza*, Barcelona: Paidós, 95-127.